TIPO DE CONTRATO.	CONSULTORIA				
CONTRATO Nº.	101.19.07.031	**DEL**	26 (DÍA)	- ENERO (MES)	- 2026 (AÑO)
OBJETO.	CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN PGR, CÁLCULO DEL INDICADOR ÚNICO SECTORIAL IUS, TABLERO DE PLANEACIÓN PARA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.				
ACTIVIDADES.	El contratista deberá realizar las siguientes actividades divididas en cuatro componentes: 1. Evaluación de la Provisión por No Ejecución del POIR al cierre del Año Tarifario 10 según lo dispuesto en el artículo 109 de la Resolución CRA 688 de 2014, modificado por las Resoluciones CRA 938 de 2020 y CRA 971 de 2022. 2. Realizar el cálculo del Indicador Único Sectorial (IUS) para los servicios de acueducto y alcantarillado prestados por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Paz de Ariporo S.A. E.S.P., aplicando el procedimiento de ponderación y evaluación establecido en la Resolución CRA 906 de 2019 y sus modificaciones introducidas por las Resoluciones CRA 919 del 2 de junio de 2020 y CRA 926 del 29 de julio de 2020, así como efectuar la correspondiente clasificación del nivel de riesgo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Paz de Ariporo S.A. E.S.P. 3. Elaborar y estructurar el Plan de Gestión y Resultados (PGR), incluyendo el Tablero de Planeación, conforme a lo establecido en el Título III de la Resolución CRA 906 de 2019, asegurando su consistencia técnica, normativa y operativa, así como la preparación y validación de la información requerida para su cargue y reporte oportuno ante el Sistema Único de Información – SUI. a. Revisión de la Información reportada al Sistema Único de Información – SUI para cada uno de los insumos que hacen parte estructural del Indicador Único Sectorial. Vale la pena resaltar que estos insumos están claramente identificados en las fichas técnicas de los indicadores. b. Elaboración de las Fichas Técnicas de los Indicadores. c. Cálculo del Indicador Único Sectorial – IUS el cual está compuesto de las siguientes dimensiones y subdimensiones d. Ponderar el Indicador con base en la metodología prevista en la Resolución CRA 906 de 2019, la cual, para un prestador de Segundo Segmento es la siguiente:				

	e. Con la información obtenida en el punto anterior, se procede con el diseño del Plan de Gestión y Resultados – PGR (Tablero de Planeación) y mecanismos de control y seguimiento. f. Finalmente, se procede con la etapa de reporte al Sistema Único de Información – SUI. g. Seguimiento y monitoreo de los indicadores por cada área en la cual se generan con el respectivo análisis y perspectiva de mejora. h. Se realizará la respectiva socialización tanto con la Junta Directiva como con el personal de la Empresa PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P. i. Visita por lo menos de una vez al mes para realizar seguimiento a la Empresa							
VALOR INICIAL.	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE						$24.510.000	
VALOR ADICIÓN.	N/A						$0	
VALOR TOTAL.	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE						$24.510.000	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**RP NÚMERO.**		**FECHA.**				**VALOR RESERVA.**	
	20260040		13 – ENERO – 2026				$ 24.510.000	
CDP ADICION	**RP NÚMERO.**		**FECHA.**				**VALOR RESERVA.**	
	N/A		N/A				N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP NÚMERO.**		**FECHA.**				**VALOR RESERVA.**	
	20260051		28–ENERO – 2026				$ 24.510.000	
RP ADICION	**RP NÚMERO.**		**FECHA.**				**VALOR RESERVA.**	
	N/A		N/A				N/A	
PLAZO.	N/A	- N/A	SEIS	- 06		N/A	- N/A	
	DÍAS		**MESES**			**AÑOS**		
FECHA ACTA DE INICIO.	TREINTA	- 30	ENERO	- 01		DOS MIL VEINTISEIS	- 2026	
	DÍAS		**MESES**			**AÑOS**		
FECHA TERMINACIÓN INICIAL.	VEINTINUEVE	- 29	JULIO	- 07		DOS MIL VEINTISEIS	- 2026	
	DÍAS		**MESES**			**AÑOS**		
MODIFICACIONES								
PLAZO DE SUSPENSION	N/A	- #	N/A	- #		N/A	- #	
	DÍAS		**MESES**			**AÑOS**		
FECHA DE SUSPENSION	N/A	- #	N/A	- #		N/A	- #	
	DÍAS		**MESES**			**AÑOS**		
FECHA DE REANUDACION	N/A	- #	N/A	- #		N/A	- #	
	DÍAS		**MESES**			**AÑOS**		
PLAZO PRORROGA N° 1	N/A	- N/A	N/A	- #		N/A	-	
	DÍAS		**MESES**			**AÑOS**		
FECHA DE PRORROGA	N/A	- #	N/A	- #		N/A	- #	
	DÍAS		**MESES**			**AÑOS**		
PLAZO PRORROGA N° 2	N/A	- #	N/A	- #		N/A	- #	

	DÍAS			MESES			AÑOS		
FECHA DE PRORROGA	N/A	-	#	N/A	-	#	N/A	-	#
	DÍAS			MESES			AÑOS		
FECHA TERMINACIÓN FINAL.	VEINTINUEVE	-	29	JULIO	-	07	DOS MIL VEINTISEIS	-	2026
	DÍAS			MESES			AÑOS		

TIPO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PERIODO.	PLANILLA No.	VALOR APORTE CON INTERESES.
PENSIÓN.	ENERO	45282947	$321.300
SALUD.			$80.400
A.R.L.			$ 10.600
CCF			$ 80.400
TOTAL APORTES			**$492.700**
PENSIÓN.	FEBRERO	57735713	$ 320.900
SALUD.			$ 80.300
A.R.L.			$ 10.600
CCF			$ 80.300
TOTAL APORTES			**$492.100**
PENSIÓN.	MARZO	73514178	$ 321.300
SALUD.			$ 80.400
A.R.L.			10.600
CCF			$ 80.400
TOTAL APORTES			**$492.700**
PENSIÓN.	ABRIL	82355060	$ 323.000
SALUD.			$ 80.800
A.R.L.			10.600
CCF			$ 80.800
TOTAL APORTES			**$495.200**
PENSIÓN.	MAYO	92244213	$ 324.300
SALUD.			$ 81.100
A.R.L.			$ 10.700
CCF			$ 81.100
TOTAL APORTES			**$497.200**
PENSIÓN.	JUNIO	93438485	$ 325.400
SALUD.			$ 81.400
A.R.L.			$ 10.700
CCF			$ 81.400
TOTAL APORTES			**$498.900**
PENSIÓN.	JULIO	92113994	$ 325.400
SALUD.			$ 81.400
A.R.L.			$ 10.700
CCF			$ 81.400
TOTAL APORTES			**$498.900**
EL CONTRATISTA.	LOAM 99 CONSULTORES SAS		

NIT.	901184024-4
REPRESENTANTE LEGAL.	LUIS ARLEY LÓPEZ ESTUPIÑÁN
IDENTIFICACIÓN.	C.C. No. 4.253.474 de Soatá (Boyacá),
SUPERVISOR:	YULIETH YISELA AVENDAÑO OCHOA
CARGO.	JEFE GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OBSERVACIONES

Con la suscripción de la presente acta se deja constancia que: Entre los suscritos a saber **MAGDALENA CRISTANCHO CHAVEZ** mayor de edad, vecino de Paz de Ariporo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 23.794.463 expedida en Paz de Ariporo -Casanare, obrando en calidad de Gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado, y Aseo,**PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.**, NIT. 844.001.357-0., **YULIETH YISELA AVENDAÑO OCHOA ,** quien actúa en calidad de supervisor del contrato de consultoría No. 101.19.07.031 del 26 de enero de 2026 **y LUIS ARLEY LÓPEZ ESTUPIÑÁN,** identificado con cédula de ciudadanía con C.C. No. 4.253.474 de Soatá (Boyacá), en representación de LOAM 99 CONSULTORES SAS, NIT. 901184024-4**, se** da por terminado el contrato por agotamiento del objeto contractual, toda vez que el contratista cumplió en un 100% con las actividades y obligaciones derivadas del objeto contractual durante el plazo definitivo de ejecución del contrato de consultoría No. 101.19.07.031 del 26 de enero 2026, liquidación que se plasma de la siguiente forma:

1. **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** El contratista a la firma de la presente acta cumplió con el 100% del objeto del contrato de consultoría No. 101.19.07.031 del 26 de enero de 2026, según las especificaciones y condiciones pactadas.
2. **ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

CONCEPTO	DEBITO	ANTICIPO	CREDITO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$24.510.000		
VALOR ANTICIPO			
VALOR TOTAL EJECUTADO			$0
VALOR ACTA LIQUIDACION			$24.510.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD			
SUMAS IGUALES	**$24.510.000**		**$24.510.000**
VALOR PENDIENTE DE PAGO			$24.510.000

3. **ECUACIÓN CONTRACTUAL**: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia, las partes nos declaramos a paz y salvo de toda obligación contractual.

4. **ESTADO GARANTIAS**

Pólizas: Aprobadas el 24 de agosto de 2026 de acuerdo a la actualización con el acta de recibo final

COMPAÑÍA	AMPARO	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
	SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A	N/A	N/A

COMPAÑÍA	AMPARO	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
SOLIDARIA DE COLOMBIA	SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A	N/A	N/A
	BUEN MANEJO Y CORRECTA IVERSION DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A
	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	400-47-99400011324	$2.451.000	30/01/2026	29/11/2026
	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	400-47-99400011324	1.225.500	30/01/2026	29/11/2026
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A	N/A
	CALIDAD DEL SERVICIO	400-47-99400011324	$4.902.000	30/01/2026	24/08/2027
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS	N/A	N/A	N/A	N/A
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A

6. Que la supervisión da viabilidad para que el Gerente en calidad de ordenador del gasto autorice el pago por el valor liquidado, de acuerdo con la forma y condiciones pactadas contractualmente.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Se suscribe en Paz de Ariporo-Casanare el Día	24	Mes	Agosto	Año	2026

EL CONTRATANTE

MAGDALENA CRISTANCHO CHAVEZ
Gerente

EL CONTRATISTA

LOAM 99 CONSULTORES SAS
NIT. 901184024-4
R/L. Luis Arley López Estupiñán
C.C. No. 4.253.474 de Soatá (Boyacá)

PROYECTÓ

YULIETH YISELA AVENDAÑO OCHOA
Supervisor

REVISÓ

FELCER ANDRES DUEÑAS DOMINGUEZ
Jefe Oficina Jurídica

TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA				
CONTRATO No.	101.19.07.031	**DEL**	26 - ENERO - 2026		
			DÍA	**MES**	**AÑO**
OBJETO	CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN PGR, CÁLCULO DEL INDICADOR ÚNICO SECTORIAL IUS, TABLERO DE PLANEACIÓN PARA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.				
LOCALIZACION DEL PROYECTO	N/A				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($24.510.000)				
VALOR DE ANTICIPO	N/A				
VALOR AMORTIZADO	N/A				
VALOR A AMORTIZAR	N/A				
PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES				
FECHA ACTA INICIO	TREINTA (30) DE ENERO DE 2026				
FECHA DE TERMINACION INICIAL	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2026				
PRORROGAS	**ACTA No. 1**	**PLAZO**			
	N/A	N/A			
	ACTA No. 2	**PLAZO**			
	N/A	N/A			
SUSPENSIONES	**ACTA No. 1**	**PLAZO**			
	N/A	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2026				
ADICIONES AL CONTRATO	**ADICIONAL No.1**	**VALOR**			
	N/A	N/A			
MODIFICACIONES	**MODIFICACIÓN No. 1**				
	N/A				
	MODIFICACIÓN No. 2				
	N/A				
	MODIFICACIÓN No. 3				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($24.510.000)				
CONTRATISTA	**LOAM 99 CONSULTORES SAS** NIT. 901184024-4 R/L. Luis Arley López Estupiñán C.C. No. 4.253.474 de Soatá (Boyacá)				
INTERVENTOR	N/A				
SUPERVISOR	YULIETH YISELA AVENDAÑO OCHOA				

	Jefe Grupo de Administrativo y Financiero

En Paz de Ariporo a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026 se reunieron LUIS ARLEY LÓPEZ ESTUPIÑÁN Representante Legal del Contratista LOAM 99 CONSULTORES SAS , YULIETH YISELA AVENDAÑO OCHOA en calidad de supervisor, MAGDALENA CRISTANCHO CHÁVEZ en calidad de Gerente de PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P, con el fin de constatar la culminación de la ejecución del contrato de consultoría "CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN PGR, CÁLCULO DEL INDICADOR ÚNICO SECTORIAL IUS, TABLERO DE PLANEACIÓN PARA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P. con No. 101.19.07.031 del 26 de enero de 2026 y posteriormente efectuar la entrega por la parte del contratista y recibir a satisfacción por parte del Supervisión a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026, de acuerdo con la siguiente tabla.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con las obligaciones específicas establecidas en el proceso de contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la respectiva obligación:

Con este documento se deja constancia que se presenta un informe de las actividades establecida

1. Evaluación de la Provisión por No Ejecución del POIR al cierre del Año Tarifario 10 según l
2. Realizar el cálculo del Indicador Único Sectorial (IUS) para los servicios de acueducto y alc introducidas por las Resoluciones CRA 919 del 2 de junio de 2020 y CRA 926 del 29 de jul
3. Elaborar y estructurar el Plan de Gestión y Resultados (PGR), incluyendo el Tablero de P cargue y reporte oportuno ante el Sistema Único de Información – SUI.

a. Revisión de la Información reportada al Sistema Único de Información – SUI para cada
b. Elaboración de las Fichas Técnicas de los Indicadores.
c. Cálculo del Indicador Único Sectorial – IUS el cual está compuesto de las siguientes di
d. Ponderar el Indicador con base en la metodología prevista en la Resolución CRA 906 c
e. Con la información obtenida en el punto anterior, se procede con el diseño del Plan de
f. Finalmente, se procede con la etapa de reporte al Sistema Único de Información – SUI.
g. Seguimiento y monitoreo de los indicadores por cada área en la cual se generan con el
h. Se realizará la respectiva socialización tanto con la Junta Directiva como con el person
i. Visita por lo menos de una vez al mes para realizar seguimiento a la Empresa

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Evaluación de la Provisión por No Ejecución del POIR al cierre del Año Tarifario 10 según lo dispuesto en el artículo 109 de la Resolución CRA 688 de 2014, modificado por las Resoluciones CRA 938 de 2020 y CRA 971 de 2022.

EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN $ CORRIENTES DE CADA AÑO TARIFARIO		
AÑO TARIFARIO/SERVICIO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
AT1 (julio 2016 a junio 2017)	0	0
AT2 (julio 2017 a junio 2018)	76,025,707	0
AT3 (julio 2018 a junio 2019)	29,926,523	299,952,068
AT4 (julio 2019 a junio 2020)	0	47,921,300
AT5 (julio 2020 a junio 2021)	0	0
AT6 (julio 2021 a junio 2022)	0	0
AT7 (julio 2022 a junio 2023)	0	132,592,894
AT8 (julio 2023 a junio 2024)	85,750,950	59,998,729
AT9 (julio 2024 a junio 2025)	208,881,737	465,016,392
AT10 (julio 2025 a junio 2026)	1,008,955,607	383,842,047
TOTAL	**400,584,918**	**1,005,481,383**

Deflactando estos valores a $ de diciembre de 2014 por medio del Índice de Precios al Consumidor – IPC publicado por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, se obtiene lo siguiente:

EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN $ DE DICIEMBRE DE 2014		
AÑO TARIFARIO/SERVICIO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
AT1 (julio 2016 a junio 2017)	0	0
AT2 (julio 2017 a junio 2018)	63,134,025	0
AT3 (julio 2018 a junio 2019)	24,029,212	240,843,609
AT4 (julio 2019 a junio 2020)	0	37,649,515
AT5 (julio 2020 a junio 2021)	0	0
AT6 (julio 2021 a junio 2022)	0	0
AT7 (julio 2022 a junio 2023)	0	81,738,197
AT8 (julio 2023 a junio 2024)	49,322,645	34,510,358
AT9 (julio 2024 a junio 2025)	114,613,951	255,155,701
AT10 (julio 2025 a junio 2026)	534,313,035	203,271,390
TOTAL	***785,412,868***	***853,168,770***

Así las cosas, se ha presentado el siguiente cumplimiento anual y acumulado para el Servicio de Acueducto:

SERVICIO DE ACUEDUCTO ($ DE DICIEMBRE DE 2014)				
AT / SERVICIO	PROYECCIÓN	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
AT1 (julio 2016 a junio 2017)	0	0	0	0%
AT2 (julio 2017 a junio 2018)	0	63,134,025	63,134,025	0%
AT3 (julio 2018 a junio 2019)	70,000,000	24,029,212	-45,970,788	34%
AT4 (julio 2019 a junio 2020)	414,773,826	0	-414,773,826	0%
AT5 (julio 2020 a junio 2021)	0	0	0	0%
AT6 (julio 2021 a junio 2022)	1,944,120,727	0	-1,944,120,727	0%
AT7 (julio 2022 a junio 2023)	0	0	0	0%
AT8 (julio 2023 a junio 2024)	1,944,120,727	49,322,645	-1,894,798,081	3%
AT9 (julio 2024 a junio 2025)	0	114,613,951	114,613,951	0%
AT10 (julio 2025 a junio 2026)	0	534,313,035	534,313,035	0%
TOTAL	4,373,015,280	785,412,868	-3,587,602,411	18%

Por su parte, para el Servicio de Alcantarillado la situación es la siguiente

SERVICIO DE ALCANTARILLADO ($ DE DICIEMBRE DE 2014)				
AT / SERVICIO	PROYECCIÓN	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
AT1 (julio 2016 a junio 2017)	0	0	0	0%
AT2 (julio 2017 a junio 2018)	0	0	0	0%
AT3 (julio 2018 a junio 2019)	0	240,843,609	240,843,609	0%
AT4 (julio 2019 a junio 2020)	0	37,649,515	37,649,515	0%
AT5 (julio 2020 a junio 2021)	797,809,592	0	-797,809,592	0%
AT6 (julio 2021 a junio 2022)	0	0	0	0%
AT7 (julio 2022 a junio 2023)	0	81,738,197	81,738,197	0%
AT8 (julio 2023 a junio 2024)	0	34,510,358	34,510,358	0%
AT9 (julio 2024 a junio 2025)	876,541,469	255,155,701	-621,385,768	29%
AT10 (julio 2025 a junio 2026)	1,122,144,029	0	-1,122,144,029	0%
TOTAL	2,796,495,090	649,897,380	-2,146,597,710	23%

De esta manera, corriendo la formulación establecida en la Resolución CRA 938 de 2020, se genera la siguiente provisión al cierre del año tarifario 9 (junio 30 de 2025) y expresada en $ de mayo de 2026:

Servicios	año 10
Acueducto	670,805,997
Alcantarillado	427,191,489
TOTAL	1,097,997,486

Conclusión, según las proyecciones de los metros cúbicos facturados y los ingresos por POIR de los servicios de acueducto y alcantarillado, tenemos una diferencia entre los recursos cobrados a los usuarios al cierre del año tarifario 10 y la terminación de la aplicación de la metodología tarifaria Res. 688 de 2014 el 30 de junio de 2026 un déficit de inversión de 670,805,997 en el servicio de acueducto y de 427,191,489 en el servicio de alcantarillado según la facturación.

Lo anterior indica que la empresa no cumplió los niveles de inversión a los que se había comprometido, sin embargo, la evaluación que se está proyectando está en función de los recursos que se han facturado a los usuarios y que la empresa tiene la obligación de invertir.

Según la metodología 1032 de 2026, y la evaluación realizada al termino del año tarifario 10 la empresa no cumplió con las inversiones del 80% del POIR establecido, lo que indica que la empresa no puede llevar a adelantar el cobro vía tarifa, por lo que debe primero realizar las inversiones para luego llevarlas al CMI, esto genera un mayor esfuerzo de parte de la empresa para la realización de inversiones para el siguiente periodo tarifario.

2. Realizar el cálculo del Indicador Único Sectorial (IUS) para los servicios de acueducto y alcantarillado prestados por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Paz de Ariporo S.A. E.S.P., aplicando el procedimiento de ponderación y evaluación establecido en la Resolución CRA 906 de 2019 y sus modificaciones introducidas por las Resoluciones CRA 919 del 2 de junio de 2020 y CRA 926 del 29 de julio de 2020, así como efectuar la correspondiente clasificación del nivel de riesgo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado de Paz de Ariporo S.A. E.S.P

3. Elaborar y estructurar el Plan de Gestión y Resultados (PGR), incluyendo el Tablero de Planeación, conforme a lo establecido en el Título III de la Resolución CRA 906 de 2019, asegurando su consistencia técnica, normativa y operativa, así como la preparación y validación de la información requerida para su cargue y reporte oportuno ante el Sistema Único de Información – SUI.

a) Revisión de la Información reportada al Sistema Único de Información – SUI para cada uno de los insumos que hacen parte estructural del Indicador Único Sectorial. Vale la pena resaltar que estos insumos están claramente identificados en las fichas técnicas de los indicadores.

b) Elaboración de las Fichas Técnicas de los Indicadores.

D.1 Calidad del servicio (CS)

INDICADOR CS.1.1 Índice de Reporte y Calidad de Agua Potable – IRCAP

El IRCAP refleja si el prestador reporta la información de calidad de agua potable suministrada y si esta es apta para el consumo humano, con base en el promedio de los valores mensuales del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA).

Periodo 2025	Dato de Laboratorio Autorizado	Dato reportado en el SUI	IRCA Mensual % (SIVICAP) 2025	INDICADOR
Enero	si	si	0.00	1
Febrero	si	si	0.00	1
Marzo	si	si	0.00	1
Abril	si	si	0.00	1
Mayo	si	si	0.00	1
Junio	si	si	0.00	1
Julio	si	si	0.00	1
Agosto	si	si	0.74	1
Septiembre	si	si	0.37	1
Octubre	si	si	0.38	1
Noviembre	si	si	0.37	1
Diciembre	si	si	0.00	1

		15.50%	12

Sumatoria de los Reportes de Calidad de Agua Potable para el periodo de evaluación	12
Número de meses en los que se prestó el servicio público domiciliario de acueducto durante el periodo de evaluación (año fiscal).	12
Índice de Reporte y Calidad de Agua Potable	**1.00**
Índice de Reporte y Calidad de Agua Potable Normalizado	**100.00**

D.2 Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones (EP)

INDICADOR EP.1.1 Índice de Inversiones Acumuladas de Acueducto – IIAAC

El IIAAC determina el porcentaje acumulado del valor de las inversiones ejecutadas frente al valor de las inversiones proyectadas, en el plan de inversiones del prestador para el servicio público domiciliario de acueducto, desde el año tarifario de inicio del plan hasta el período de evaluación.

Año Tarifario	Monto Proyectado (Precios Dic/2014)	Monto Ejecutado (Precios Dic/2014)	*VP(Iejecp)*	*VP(Iproyp)*
Año 1	0.00	$ 0	$ 0	$ 0
Año 2	0.00	$ 63,134,025	$ 49,653,898	$ 0
Año 3	70,000,000.00	$ 24,029,212	$ 16,760,012	$48,823,942
Año 4	414,773,826.41	$ 0	$ 0	$256,561,257
Año 5	0.00	$ 0	$ 0	$ 0
Año 6	1,944,120,726.68	$ 0	$ 0	$945,785,883
Año 7	0.00	$ 0	$0	$ 0
Año 8	1,944,120,726.68	$ 49,322,645	$18,871,474	$743,845,419
Año 9	0.00	$ 114,613,951	$38,890,353	$ 0
TOTAL	**$ 4,373,015,280**	**$ 251,099,833**	**$ 124,175,737**	**$ 1,995,016,500**

Índice de Inversiones Acumuladas de Acueducto	**IIAAC**	**6.22**
Índice de Inversiones Acumuladas de Acueducto	**NORMALIZADO**	**6.22**

D.3 Eficiencia en Operación (EO)

INDICADOR EO.1.1 Agua Controlada en Puntos de Uso y Consumo – ACPUC

El ACPUC corresponde a la medición de la proporción de agua que es consumida por los usuarios, frente al volumen total de agua que se ingresa al sistema.

Periodo de Facturación (g) Año Fiscal 2025	Volumen de consumo facturado medido	Volumen de consumo facturado no medido	Volumen de Entrada al Sistema	Número de Suscriptores
Enero	109318	133,034	242,352	9120
Febrero	112266	130,086	242,352	9132
Marzo	122821	119,531	242,352	9152
Abril	105631	136,721	242,352	9166
Mayo	102545	139,807	242,352	9178
Junio	105409	136,943	242,352	9168
Julio	106511	135,841	242,352	9255
Agosto	106511	69,164	175,675	9255
Septiembre	101379	106,230	207,609	9294
Octubre	101222	72,909	174,131	9293
Noviembre	106100	82,097	188,197	9356
Diciembre	118556	60,517	179,073	9408
TOTAL	**1.298.269**	**1,322,880**	**2,621,149**	**110,777**

Agua Controlada en Puntos de Uso y Consumo	**133.97**
Agua Controlada en Puntos de Uso y Consumo Normalizado	**133.97**

D.4 Eficiencia en la Gestión Empresarial (GE)

INDICADOR GE.1.1 Productividad del Personal Administrativo del Prestador – PPAP

El PPAP mide la proporción de trabajadores administrativos existentes por cada 1.000 suscriptores.

Información propia del indicador de analisis				
Periodo en que se presto el servicio/ Año Fiscal 2025	**Número total de personal administrativo en el periodo de facturación g**	**Número de suscriptores atendidos en el periodo de facturación g ACUEDUCTO**	**PPAP**	**Observaciones**
Enero	25	9,120	2.74	
Febrero	25	9,132	2.74	
Marzo	25	9,152	2.73	
Abril	25	9,166	2.73	
Mayo	25	9,178	2.72	
Junio	25	9,168	2.73	
Julio	25	9,255	2.70	
Agosto	25	9,255	2.70	
Septiembre	27	9,294	2.91	
Octubre	27	9,293	2.91	
Noviembre	27	9,356	2.89	
Diciembre	27	9,408	2.87	
TOTAL	**308**	**110,777**	**33.36**	
Reporta la información completa para el cálculo del indicador?	Si			

Productividad del Personal Administrativo del Prestador	**2.78**
Productividad del Personal Administrativo del Prestador	**100.00**
Productividad del Personal Administrativo del Prestador Normalizado	**100.00**

D.5 Sostenibilidad Financiera (SF)

INDICADOR SF.1.1 Liquidez – L

El L determina la capacidad de solventar las deudas exigibles hasta un año de plazo respecto a la fecha de cierre del ejercicio de la vigencia.

Valor Recaudado	$	6,393,126,000.00
Activos Corrientes Totales - AC	$	15,073,717,000
Pasivos Corrientes Totales - PC	$	2,791,243,000
Liquidez - L		**5.40**

Liquidez Normalizada	**0.00**

D.6 Gobierno y Transparencia (GYT)

INDICADOR GYT.1.1 Índice de Rotación de Personal Directivo – IRPD

El IRPD corresponde a la medición del nivel de rotación del personal directivo del prestador, siendo este el responsable de la toma de decisiones estratégicas en la prestación del servicio.

CARGO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ANTIGÜEDAD	Reemplazos y/o Encargos
GERENTE	MAGDALENA CRISTANCHO CHAVEZ	2/01/2024			ACTUAL
TECNICO EN GERENCIA	ANA AVIGAIL HERNANDEZ ROMERO	06/01//2011			ACTUAL
JURIDICO	FELCER ANDRES DUEÑAS	3/1/2024			ACTUAL
GESTION DEL TALENTO HUMANO	NOVA JHUNEIRY RIVAS SANABRIA	14/2/2024			ACTUAL
RECAUDO	EDY YAZMIN RICAURTE MORALES	16/07/2016			ACTUAL
TECNICO EN GESTION DOCUMENTAL	MAYDA YOLANDA ESPI GARCIA	7/06/2025			ACTUAL
ATENCION AL USUARIO	EIRA YELICE ROJAS CACERES	24/07/2025			ACTUAL
TECNICO ADMINISTRATIVO DE FACTURACION	SEBASTIAN CAMILO VANEGAS CASTRO	5/5/2025			ACTUAL
JEFE GRUPO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	JENIER ALEXI RODRIGUEZ MEDINA	23/7/2024			ACTUAL
JEFE GRUPO COMERCIAL	ORLENY SANCHEZ PINEDA	3/1/2024			ACTUAL
JEFE GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ARGEMIRO ABRIL LUENGAS	3/1/2024			ACTUAL
CONTADOR	DIANA PAOLA GUZMAN MONRROY	8/8/2024			ACTUAL
TESORERO	RONALD ANDRES FORERO GODOY	1/10/2005			ACTUAL
TECNICO EN GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	DIEGO FERNANDO GONZALEZ ORTIZ	17/4/2017			Actual

TOTAL	98.83
CANT. PERSONAL	57.00
TOTAL	1.73

Indice de Rotación de Personal Directivo	**1.73**
Indice de Rotación de Personal Directivo Normalizado	**100**

D.7 Sostenibilidad Ambiental (SA)

INDICADOR SA.1.1 Índice de Pérdidas de Agua en la Aducción – IPAA

El IPAA mide la relación entre el volumen de agua que es captado de medios naturales y el volumen entrante al sistema de tratamiento de agua.

Meses en los que prestó el servicio (i) Año Fiscal 2025	VCMi (m3) Captado medio natural	VACIi (m3) Entregado por contratos de suministro	VAESi (m3) Entrante al sistema	IPAAi PROPUESTA	IPAAi ACTUAL
Enero	285,120.00	-	242,352.00	85.00	85.00
Febrero	285,120.00	-	242,352.00	85.00	85.00
Marzo	285,120.00	-	242,352.00	85.00	85.00
Abril	285,120.00	-	242,352.00	85.00	85.00
Mayo	285,120.00	-	242,352.00	85.00	85.00
Junio	285,120.00	-	242,352.00	85.00	85.00
Julio	285,120.00	-	242,352.00	85.00	85.00
Agosto	285,120.00	-	175,675.00	61.61	61.61
Septiembre	285,120.00	-	207,609.00	72.81	72.81
Octubre	285,120.00	-	174,131.00	61.07	61.07
Noviembre	285,120.00	-	188,197.00	66.01	66.01
Diciembre	285,120.00	-	179,073.00	62.81	62.81
TOTAL	**3,421,440**	**-**	**2,621,149**	**919**	**919.31**

Índice de Pérdidas de Agua en la Aducción	**76.61**
Índice de Pérdidas de Agua en la Aducción	**100.00**
Índice de Pérdidas de Agua en la Aducción Normalizado	**100.00**

D.8 Gestión Tarifaria (GT)

INDICADOR GT.1.1 Aplicación de Costos de Referencia Aprobados de Acueducto – AC

El ACU verifica si el prestador está aplicando los costos de referencia (por cargo fijo y car por consumo, respectivamente) resultantes de aplicar la metodología tarifaria para servicio público domiciliario de acueducto.

COSTOS APROBADOS POR LA ETL		
Costo Medio de Administración	CMA	8,866.87
Costo Medio de Operación	CMO	1,235.44
Costo Medio de Inversión	CMI	1,616.40
Costo Medio de Tasas Ambientales	CMT	4.08
CARGO FIJO	**CF**	**$8,866.87**
CARGO POR CONSUMO	**CC**	**$ 2,855.92**

COSTOS APLICADOS EN EL MES DE JUNIO DE 2025		
Costo Medio de Administración	CMA	8,866.87
Costo Medio de Operación	CMO	1,235.44
Costo Medio de Inversión	CMI	1,616.40
Costo Medio de Tasas Ambientales	CMT	4.08
CARGO FIJO	**CF**	**$8,866.87**
CARGO POR CONSUMO	**CC**	**$ 2,855.92**

Aplicación de Costos de Referencia Aprobados de Acueducto	**100.00**
Aplicación de Costos de Referencia Aprobados de Acueducto Normalizado	**100.00**

La ejecución y el cumplimiento de la presente actividad se encuentran debidamente respaldados en el informe de actividades presentado por el contratista, el cual contiene las evidencias registros fotográficos y soportes técnicos que validan el desarrollo de la misma.

3. Elaborar y estructurar el Plan de Gestión y Resultados (PGR).

A continuación se presenta el Plan de Gestión y Resultados PGR para el año 6 es decir el año tarifario 9 y vigencia fiscal 2025, con sus responsables dimensión y la respectiva meta.

Luego se presenta el PGR de la forma en que se estructuro para el respectivo reporte ante el SUI.

INDICADORES	OBJETIVO	UNIDAD	PRESTADOR/APS/SISTEMA	Tipo	Periodo de Evaluación	FICHA TÉCNICA	Estandar de Medición	RESPONSABLE	ÁREA	OBS	CORREO	LINEA BASE	Meta año 6
CS.1.1. Índice de Reporte y Calidad del Agua Potable – IRCAP	El IRCAP refleja si el prestador reporta la información de calidad de agua potable suministrada y si esta es apta para el consumo humano, con base en el promedio de los valores mensuales del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA).	Adimensional	APS	Técnico	Año Fiscal	IRCAPA1	1	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnico	acyalc@pzasaesp.gov.co	1.00	1.00
CS.1.2. Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua por Parte de la Persona Prestadora – IRABApp	Tiene en cuenta los procesos de tratamiento, cloración y continuidad del servicio público domiciliario de acueducto.	%	APS	Técnico	Año Fiscal	IRABApp1	80	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnico	acyalc@pzasaesp.gov.co	0.00	80
CS.2.1. Índice de Continuidad – IC	El IC refleja el promedio mensual del número de horas/día de prestación efectiva del servicio público domiciliario de acueducto.	Horas/día	APS	Técnico	Año Fiscal	CS21	23.65	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnico	acyalc@pzasaesp.gov.co	23.00	23.65
CS.3.1. Índice de Atención de PQR Acueducto – IPQRAC	El IPQRAC determina la proporción de los derechos de petición, quejas y recursos (PQR) del servicio público domiciliario de acueducto, que no son atendidos dentro del tiempo estipulado por la normativa vigente, respecto al número total de PQR recibidos durante el periodo de evaluación.	%	APS	Técnico	Año Fiscal	IPQRAC61	0%	tiffany sanchez	Director Comercial	Comercial	comercial@pzasaesp.gov.co	0.00	0.00
CS.3.2. Índice de Atención de PQR Alcantarillado – IPQRAL	El IPQRAL determina la proporción de los derechos de petición, quejas y recursos (PQR) del servicio público domiciliario de alcantarillado, que no son atendidos dentro del tiempo estipulado por la normativa vigente, respecto al número total de PQR recibidos durante el periodo de evaluación.	%	APS	Técnico	Año Fiscal	IPQRAL61	0%	tiffany sanchez	Director Comercial y Jefe de Facturación	Comercial	comercial@pzasaesp.gov.co	0.00	0.00

EP.1.1. Indice de Inversiones Acumuladas de Acueducto – IIAAC	Determina el porcentaje acumulado del valor de las inversiones ejecutadas frente al valor de las inversiones proyectadas	%	APS	Tarifario	Año Tarifario	IIAAC/A1	0%	alexis rodriguez-antres cuellas	Director de Operaciones	Técnica	aoyalo@pzasaesp.gov.co - jordica@pzasaesp.gov.co	30.00	0.00
EP.1.2. Indice de Ejecución Anual de Inversiones de Acueducto – IEAAC	Determina el porcentaje de cumplimento anual de las inversiones ejecutadas con respecto a las inversiones proyectadas en el plan de inversiones de la entidad.	%	APS	Tarifario	Año Tarifario	IEAAC/A1	0%	alexis rodriguez-antres cuellas	Director de Operaciones	Técnica	aoyalo@pzasaesp.gov.co - jordica@pzasaesp.gov.co	30.00	0.00
EP.2.1. Indice de Inversiones Acumuladas de Alcantarillado – IIAAC	Determina el porcentaje acumulado del valor de las inversiones ejecutadas frente al valor de las inversiones proyectadas	%	APS	Tarifario	Año Tarifario	IIAAL/A1	0%	alexis rodriguez-antres cuellas	Director de Operaciones	Técnica	aoyalo@pzasaesp.gov.co - jordica@pzasaesp.gov.co	30.00	0
EP.2.2. Indice de Ejecución Anual de Inversiones de Alcantarillado – IEAAL	Determina el porcentaje de cumplimento anual de las inversiones ejecutadas con respecto a las inversiones proyectadas en el plan de inversiones	%	APS	Tarifario	Año Tarifario	IEAAL/A1	0%	alexis rodriguez-antres cuellas	Director de Operaciones	Técnica	aoyalo@pzasaesp.gov.co - jordica@pzasaesp.gov.co	30.00	0
EP.3.1. Indicador de Plan de Emergencias y Contingencias para Acueducto – PECa	Verifica la planeación de las acciones que deberá poner en marcha el prestador del servicio público domiciliario de acueducto en caso de emergencia, y los planes de contingencia establecidos por el prestador para recuperar la normalidad de la prestación del servicio en el menor tiempo posible, logrando reducir los impactos negativos en beneficio de los usuarios.	%	APS	Tarifario	Año Fiscal	PECA/A1	100%	jorge torres	Profesional SST	Planeación		1.00	1.00
EP.3.2. Indicador de Plan de Emergencias y Contingencias para Alcantarillado – PECa	Verifica la planeación de las acciones que deberá poner en marcha el prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado en caso de emergencia, y los planes de contingencia establecidos por el prestador para recuperar la normalidad de la prestación del servicio en el menor tiempo posible, logrando reducir los impactos negativos en beneficio de los usuarios.	%	APS	Tarifario	Año Fiscal	PECA/A1	100%	jorge torres	Profesional SST	Planeación		1.00	1.00
EO.1.1. Agua Contabilizada en Puntos de Uso y Consumo – ACPUC	Corresponde a la medición de la proporción de agua que es consumida por los usuarios, frente al volumen total de agua que se ingresa al sistema	%	SIGTEMA	Tecnico	Año Fiscal	ACPUC/A1	5900%	alexis oferly sanchez	Director de Operaciones - Director Comercial	Técnica y Comercial	aoyalo@pzasaesp.gov.co - comercial@pzasaesp.gov.co	45.00	59
EO.1.2. Indice de Micromedición Efectiva – IM	El IM permite medir el porcentaje de micromedidores que están en efectivamente en funcionamiento con respecto al número de suscriptores del servicio público domiciliario de acueducto	%	APS	Tecnico	Año Fiscal	IM/A1	5000%	oferly sanchez	Director Comercial y Jefe de Facturación	Comercial	comercial@pzasaesp.gov.co	67.75	80

EO.1.3. Catastro de Medidores – CM	Verifica que los prestadores cuenten con la información necesaria para mantener un catastro de medidores actualizado a la vigencia del periodo de evaluación	Adimensional	APS	Técnico	Año Fiscal	CMAS	1		[illegible]	Comercial	comercial@pzasaaesp.gov.co	1.00	1.00
EO.1.4. Índice de Macromedición Efectiva – IMA	Determina el porcentaje de macromedición a las salidas de los sistemas de potabilización, tanques de almacenamiento de agua potable y/o sistemas de bombeo.	%	SGTEMA	Técnico	Año Fiscal	IMAS1	100.00%	yhany sanchez	Director de Operaciones	Técnica	acyalc@pzasaaesp.gov.co	0.00	100.00
EO.1.5. Modelo Hidráulico – MH	Evalua el cumplimiento de la exigencia de contar con un modelo hidráulico por parte de los prestadores, la entidad actualmente cuenta con MH	Adimensional	SGTEMA	Técnico	Año Fiscal	MHAS1	1		Director de Operaciones	Técnica	acyalc@pzasaaesp.gov.co	1.00	1.00
EO.2.1. Fallas en la Red de Transporte y Distribución de Acueducto – FAC	Mide la proporción de daños en la red de transporte y distribución frente a la longitud de esta	No de Fallas / km	SGTEMA	Técnico	Año Fiscal	FACAS	77	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnica	acyalc@pzasaaesp.gov.co	70.00	77
EO.2.2. Fallas en la Red de Alcantarillado – FAL	Mide la proporción de daños en la red del servicio de alcantarillado frente a la longitud de esta	No de Fallas / km	SGTEMA	Técnico	Año Fiscal	FALAS	71	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnica	acyalc@pzasaaesp.gov.co	65.00	71.00
EO.3.1. Consumo Energético del Sistema de Tratamiento de Agua Potable Acueducto – CEAC	El CEAC determina la relación entre el consumo de energía eléctrica y el volumen de agua tratada en las plantas de tratamiento de aguas tratadas	kWh/m3	SGTEMA	Técnico	Año Fiscal	CEACAS	0.85	gerente – alexi	administrador y financiero	Técnica y Financiera	admon_financiero@pzasaaesp.gov.co	0.00	0.85
EO.3.2. Consumo Energético del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Alcantarillado – CEAL	Determina la relación entre el consumo de energía eléctrica y el volumen de agua tratada en las Plantas de Tratamiento de aguas residuales	kWh/m3	SGTEMA	Técnico	Año Fiscal	CEALAS	0.85		administrador y financiero	Técnica y Financiera	admon_financiero@pzasaaesp.gov.co	0.00	0.85
GE.1.1. Productividad del Personal Administrativo del Prestador – PPAP	Mide la proporción de trabajadores administrativos existentes por cada 1.000 suscriptores	N° Trabajadores / Mil suscriptores	PRESTADOR	Progresivo	Año Fiscal	PPAPAS	1.55	Jhonierly Rivas	[illegible]	Administrativo	talentohumano@pzasaaesp.gov.co	1.00	1.55

GE 2.1 Productividad del Personal Operativo de Acueducto – POAC	Corresponde a la medición de la proporción de trabajadores operativos existentes por cada 1.000 suscriptores	N° Trabajadores / Mil suscriptores	SISTEMA	Financiero	Año Fiscal	[illegible]	1.4	Jhuneiry Rivas	Dirección de Planeación Gerencia	Administrativo	talentohumano@pzasaesp.gov.co	1.53	1.40
GE 2.2 Productividad del Personal Operativo de Alcantarillado – POALC	Corresponde a la medición de la proporción de trabajadores operativos existentes por cada 1.000 suscriptores	N° Trabajadores / Mil suscriptores	SISTEMA	Financiero	Año Fiscal	[illegible]	1.15	Jhuneiry Rivas	Dirección de Planeación Gerencia	Administrativo	talentohumano@pzasaesp.gov.co	1.40	1.15
GE 3.1 Relación de Costos y Gastos Administrativos por Gestión Social – GG	Mide el gasto o costo por suscriptor relacionado a la gestión social desarrollada	%	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	[illegible]	0.35	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	1.07	0.35
SF 1.1 Liquidez – L	Determina la capacidad de sufragar las deudas exigibles hasta un año de plazo respecto a la fecha de cierre del ejercicio de la vigencia	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	[illegible]	1.4	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	2.97	1.40
SF 1.2 Eficiencia en el Recaudo – ER	Determina la proporción de los ingresos por prestación de los servicios públicos domiciliarios facturados y que se pretenden recaudar en un periodo corriente	%	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	[illegible]	90	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	75.00	90.00
SF 1.3 Cubrimiento de Costos y Gastos – CG	Determina la capacidad del prestador para cubrir todas las erogaciones derivadas de la prestación de los servicios domiciliarios con los ingresos de actividades ordinarias	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	[illegible]	1.15	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.60	1.15
SF 1.4 Relación de Endeudamiento – RDP	Determina el riesgo financiero y crediticio asociado a la concentración de la financiación del prestador. Entre mayor sea el resultado del indicador mayor concentración de riesgo existe con terceros. Genera riesgos de cumplimiento, financieros, estratégicos y de imagen.	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	[illegible]	0.5	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.40	0.50
SF 1.5 Rotación de Cartera de Servicios Públicos en días de pago – RC	Tiempo promedio en que se recibe el pago por parte de los suscriptores por concepto de la cartera generada por la prestación de los servicios públicos domiciliarios	N° de días	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	[illegible]	65	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	75.00	65.00

c) Cálculo del Indicador Único Sectorial – IUS el cual está compuesto de las siguientes dimensiones y subdimensiones:

d) Ponderar el Indicador con base en la metodología prevista en la Resolución CRA 906 de 2019, la cual, para un prestador de Segundo Segmento es la siguiente:

						16	EO.1.5. Modelo Hidráulico – MH	20%		100.00
			EO.2. Eficiencia en la Gestión de Infraestructura	35%		17	EO.2.1. Fallas en la Red de Transporte y Distribución de Acueducto – FAC	50%		100.00
						18	EO.2.2. Fallas en la Red de Alcantarillado – FAL	50%		100.00
			EO.3. Eficiencia en la Gestión de la Energía	15%		19	EO.3.1. Consumo Energético del Sistema de Tratamiento de Agua Potable Acueducto – CEAC	50%		100.00
						20	EO.3.2. Consumo Energético del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Alcantarillado – CEAL	50%		100.00
GE. Eficiencia en la Gestión Empresarial	12.50%	12.50	GE.1. Eficiencia del Personal Administrativo y Recursos de Apoyo	40%	40.00	21	GE.1.1. Productividad del Personal Administrativo del Prestador – PPAP	100%	100.00	100.00
			GE.2. Eficiencia del Personal Operativo y Recursos de Apoyo	40%	40.00	22	GE.2.1. Productividad del Personal Operativo de Acueducto – POAC	50%	100.00	100.00
						23	GE.2.2. Productividad del Personal Operativo de Alcantarillado – POALC	50%	100.00	100.00
			GE.3. Gestión Social – Empresarial	20%	20.00	24	GE.3.1. Relación de Costos y Gastos Administrativos por Gestión Social – GG	100%	100.00	100.00
SF. Sostenibilidad Financiera	12.50%	8.21	SF.1. Suficiencia Financiera	40%	20.00	25	SF.1.1. Liquidez – L	10%	0.00	0.00
						26	SF.1.2. Eficiencia en el Recaudo – ER	25%	20.00	100.00
						27	SF.1.3. Cubrimiento de Costos y Gastos – CG	30%	60.00	100.00
						28	SF.1.4. Relación de Endeudamiento – RDP	20%	20.00	100.00
						29	SF.1.5. Rotación de Cartera de Servicios Públicos en días de pago – RC	10%	0.00	0.00
			SF.2 Flujo Financiero	40%	16.00	30	SF.2.1. EBITDA	40%	40.00	100.00
						31	SF.2.2. Flujo Carbonohetosa – FC	30%	0.00	0.00
						32	SF.2.3. Endeudamiento – E	30%	0.00	0.00
			SF.3. Gestión de Rentabilidad y Endeudamiento	20%	20.00	33	SF.3.1. Liquidez Ajustada – LA	40%	40.00	100.00
						34	SF.3.2. Índice Financiero asociado a la Eficiencia Operativa – IEO	60%	60.00	100.00
						35	SF.3.3. Relación Deuda a Inversiones – RDI	30%	30.00	100.00

CÁLCULO 2025

Dimensión	Ponderador	Resultado por dimensión	Sub – dimensión	Ponderador	Resultado por Sub dimensión	IN	Indicadores	Ponderador	Resultado por indicador	Cumplimiento CRA (Resultado) Normalizado
CS. Calidad del Servicio	12.50%	12.46	CS.1. Calidad del Agua Potable	50%	50.00	1	CS.1.1. Índice de Reporte y Calidad del Agua Potable – IRCAP	80%	80.00	100.00
						2	CS.1.2. Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua por Parte de la Persona Prestadora – IRABAp	20%	20.00	100.00
			CS.2. Distribución de Agua para Uso y Consumo	30%	29.19	3	CS.2.1. Índice de Continuidad – IC	100%	96.92	96.92
			CS.3. Atención al Usuario	20%	20.00	4	CS.3.1. Índice de Atención de PQR Acueducto – IPQRAC	50%	30.00	100.00
						5	CS.3.2. Índice de Atención de PQR Alcantarillado – IPQRAL	50%	50.00	100.00
EP. Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones	12.50%	8.91	EP.1. Cumplimiento del Plan de Inversiones Acueducto	40%	20.00	6	EP.1.1. Índice de Inversiones Acumuladas de Acueducto – IIAAC	50%	0.00	0.00
						7	EP.1.2. Índice de Ejecución Anual de Inversiones de Acueducto – IEAAC	50%	50.00	100.00
			EP.2. Cumplimiento del Plan de Inversiones Alcantarillado	40%	28.88	8	EP.2.1. Índice de Inversiones Acumuladas de Alcantarillado – IIAAL	50%	22.39	44.78
						9	EP.2.2. Índice de Ejecución Anual de Inversiones de Alcantarillado – IEAAL	50%	50.00	100.00
			EP.3. Planificación ante Emergencias	20%	20.00	10	EP.3.1. Indicador de Plan de Emergencias y Contingencias para Acueducto – PEC_{ac}	50%	50.00	100.00
						11	EP.3.2. Indicador de Plan de Emergencias y Contingencias para Alcantarillado – PEC_{al}	50%	50.00	100.00
EO. Eficiencia en la Operación	12.50%	12.30	EO.1. Eficiencia en la Gestión del Recurso Agua	50%	49.43	12	EO.1.1. Agua Controlada en Puntos de Uso y Consumo – ACPUC	20%	26.79	133.97
						13	EO.1.2. Índice de Micromedición Efectiva – IM	30%	25.90	86.34
						14	EO.1.3. Catastro de Medidores – CM	10%	10.00	100.00
						15	EO.1.4. Índice de Macromedición Efectiva – IMA	20%	14.17	70.83

LOAM 99

GYT. Gobierno y Transparencia	12.50%	8.83	GYT.1. Estructura Empresarial	20%	20.00	36	GYT.1.1. Índice de Rotación de Personal Directivo – IRPD	50%	50.00	100.00
						37	GYT.1.2. Carga Administrativa – ICA	50%	50.00	100.00
			GYT.2. Valor Económico Agregado	20%	0.00	38	GYT.2.1. Valor Económico Agregado – EVA	100%	0.00	0.00
			GYT.3. Desarrollo estratégico	40%	30.64	39	GYT.3.1. Cumplimiento del PGR – CPGR	100%	76.59	76.59
			GYT.4. Gestión Social del Agua	20%	20.00	40	GYT.4.1. Cumplimiento del PUEAA – CPUEAA	100%	100.00	100.00
SA. Sostenibilidad Ambiental	12.50%	9.73	SA.1. Gestión Ambiental Acueducto	50%	48.86	43	SA.1.1. Índice de Pérdidas de Agua en la Aducción – IPAA	30%	30.00	100.00
						42	SA.1.2. Utilización del Recurso Agua – UA	30%	30.00	100.00
						41	SA.1.3. Reporte de Afectación Hídrica asociada a Fenómenos Climáticos – RAHC	20%	20.00	100.00
						44	SA.1.4. Gestión de Lodos Resultantes Acueducto – GLRAC	20%	0.00	0.00
			SA.2. Gestión Ambiental Alcantarillado	50%	38.86	45	SA.2.1. Aprobación del PSMV – AprobPSMV	40%	20.00	50.00
						46	SA.2.2. Cumplimiento del PSMV – CPSMV	40%	40.00	100.00
						47	SA.2.3. Gestión de Lodos Resultantes Alcantarillado – GLRAL	20%	0.00	0.00
GT. Gestión Tarifaria	12.50%	11.45	GT.1. Gestión Tarifaria Acueducto	50%	48.21	48	GT.1.1. Aplicación de Costos de Referencia Aprobados de Acueducto – ACU	20%	20.00	100.00
						49	GT.1.2. Cumplimiento Metas de Cobertura Acueducto – CMCOB$_{ac}$	20%	20.57	102.85
						50	GT.1.3. Cumplimiento Metas de Continuidad Acueducto – CMCON	20%	20.00	100.00
						51	GT.1.4. Cumplimiento Metas de Reducción de Pérdidas – CMPER	20%	15.86	79.30
						52	GT.1.5. Cumplimiento Medición del Agua Captada – CMCAP	20%	20.00	100.00
			GT.2. Gestión Tarifaria Alcantarillado	50%	43.06	54	GT.2.1. Aplicación de Costos de Referencia Aprobados de Alcantarillado – AL	20%	20.00	100.00
						53	GT.2.2. Cumplimiento Metas de Cobertura Alcantarillado – CMCOB$_{al}$	80%	66.12	82.65
CALIFICACIÓN IUS	100.00%	83.11								

e) **Con la información obtenida en el punto anterior, se procede con el diseño del Plan de Gestión y Resultados – PGR (Tablero de Planeación) y mecanismos de control y seguimiento.**

3. *Elaborar y estructurar el Plan de Gestión y Resultados (PGR).*

A continuación se presenta el Plan de Gestión y Resultados PGR para el año 6 es decir el año tarifario 9 y vigencia fiscal 2025, con sus responsables dimensión y la respectiva meta.

Luego se presenta el PGR de la forma en que se estructuro para el respectivo reporte ante el SUI.

INDICADORES	OBJETIVO	UNIDAD	PRESTADOR/APS/SISTEMA	Tipo	Periodo de Evaluación	FICHA TÉCNICA	Estatal ar de Medición	RESPONSABLE	ÁREA	OBS	CORREO	LÍNEA BASE	Meta año 6
CS.1.1. Índice de Reporte y Calidad del Agua Potable – IRCAP	El IRCAP refleja si el prestador reporta la información de calidad de agua potable suministrada y si esta es apta para el consumo humano, con base en el promedio de los valores mensuales del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA).	Adimensional	APS	Técnico	Año Fiscal	IRCAPA01	1	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnica	aryan@pzasaesp.gov.co	1.00	1.00
CS.1.2. Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua por Parte de la Persona Prestadora – IRABAPP	Tiene en cuenta los procesos de tratamiento, distribución y continuidad del servicio público domiciliario de acueducto	%	APS	Técnico	Año Fiscal	IRABAAP01	90	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnica	aryan@pzasaesp.gov.co	0.00	90
CS.2.1. Índice de Continuidad – IC	El IC refleja el promedio mensual del número de horas/día de prestación efectiva del servicio público domiciliario de acueducto	Horas/día	APS	Técnico	Año Fiscal	ICA01	23.65	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnica	aryan@pzasaesp.gov.co	23.65	23.65
CS.3.1. Índice de Atención de PQR Acueducto – IPQRAC	El IPQRAC determina la proporción de los derechos de petición, quejas y reclutos (PQR) del servicio público domiciliario de acueducto, que no son atendidos dentro del tiempo estipulado por la normativa vigente, respecto al número total de PQR recibidas durante el periodo de evaluación	%	APS	Técnico	Año Fiscal	IPQRACA01	0%	alexy sanchez	Director Comercial	Comercial	comercial@pzasaesp.gov.co	0.00	0.00
CS.3.2. Índice de Atención de PQR Alcantarillado – IPQRAL	El IPQRAL determina la proporción de los derechos de petición, quejas y reclutos (PQR) del servicio público domiciliario de alcantarillado, que no son atendidos dentro del tiempo estipulado por la normativa vigente, respecto al número total de PQR recibidas durante el periodo de evaluación	%	APS	Técnico	Año Fiscal	IPQRALA01	0%	alexy sanchez	Director Comercial y Jefe de Facturación	Comercial	comercial@pzasaesp.gov.co	0.00	0.00

LOAM 99

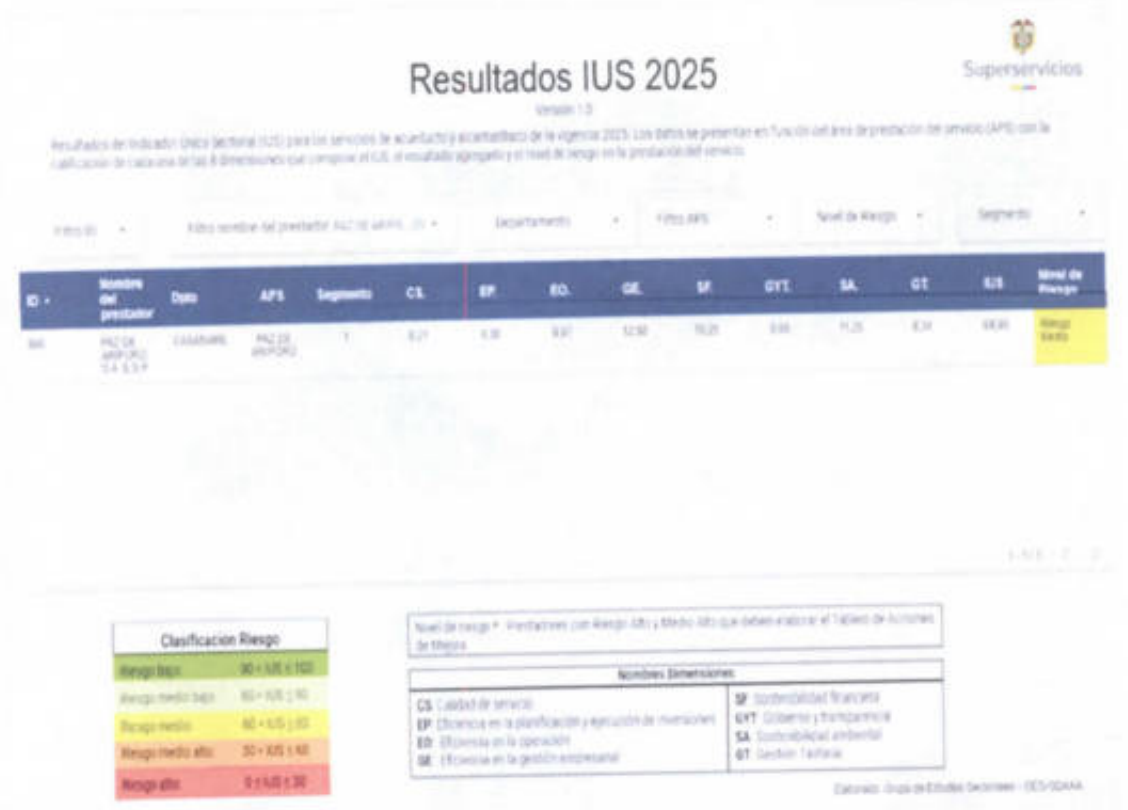
EP.1.1. Índice de Inversiones Acumuladas de Acueducto – IIAAC	Determina el porcentaje acumulado del valor de las inversiones ejecutadas frente al valor de las inversiones proyectadas	%	APS	Tarifario	Año Tarifario	IIAACA01	0%	alexis rodriguez andres cuellas	Director de Operaciones	Técnica	aryan@pzasaesp.gov.co ; jurdricar@pzasaesp.gov.co	30.00	0.00
EP.1.2. Índice de Ejecución Anual de Inversiones de Acueducto – IEAIAC	Determina el porcentaje de cumplimiento anual de las inversiones ejecutadas con respecto a las inversiones proyectadas en el plan de inversiones de la entidad.	%	APS	Tarifario	Año Tarifario	IEAIACA01	0%	alexis rodriguez andres cuellas	Director de Operaciones	Técnica	aryan@pzasaesp.gov.co ; jurdricar@pzasaesp.gov.co	20.00	0.00
EP.2.1. Índice de Inversiones Acumuladas de Alcantarillado – IIAALC	Determina el porcentaje acumulado del valor de las inversiones ejecutadas frente al valor de las inversiones proyectadas	%	APS	Tarifario	Año Tarifario	IIAALCA01	0%	alexis rodriguez andres cuellas	Director de Operaciones	Técnica	aryan@pzasaesp.gov.co ; jurdricar@pzasaesp.gov.co	30.00	0
EP.2.2. Índice de Ejecución Anual de Inversiones de Alcantarillado – IEAIAL	Determina el porcentaje de cumplimiento anual de las inversiones ejecutadas con respecto a las inversiones proyectadas en el plan de inversiones	%	APS	Tarifario	Año Tarifario	IEAIALA01	0%	alexis rodriguez andres cuellas	Director de Operaciones	Técnica	aryan@pzasaesp.gov.co ; jurdricar@pzasaesp.gov.co	20.00	0
EP.3.1. Indicador de Plan de Emergencias y Contingencias para Acueducto – PEC...	Verifica la planeación de las acciones que deberá poner en marcha el prestador del servicio público domiciliario de acueducto en caso de emergencia, y los planes de contingencia establecidos por el prestador para recuperar la normalidad de la prestación del servicio en el menor tiempo posible, logrando reducir los impactos negativos en beneficio de los usuarios.	%	APS	Tarifario	Año Fiscal	PECACA01	100%	jorge torres	Profesional SIG	Planeación		1.00	1.00
EP.3.2. Indicador de Plan de Emergencias y Contingencias para Alcantarillado – PEC...	Verifica la planeación de las acciones que deberá poner en marcha el prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado en caso de emergencia y los planes de contingencia establecidos por el prestador para recuperar la normalidad de la prestación del servicio en el menor tiempo posible, logrando reducir los impactos negativos en beneficio de los usuarios.	%	APS	Tarifario	Año Fiscal	PECALA01	100%	jorge torres	Profesional SIG	Planeación		1.00	1.00
EO.1.1. Agua Contratada en Puntos de Uso y Consumo – ACPUC	Corresponde a la medición de la proporción de agua que es consumida por los usuarios, frente al volumen total de agua que se ingresa al sistema	%	SISTEMA	Técnico	Año Fiscal	ACPUCA01	5300%	alexis vittery sanchez	Director de Operaciones ; Director Comercial	Técnica y Comercial	aryan@pzasaesp.gov.co ; comercial@pzasaesp.gov.co	45.00	75
EO.1.2. Índice de Micromedición Efectiva – IMI	El IMI permite medir el porcentaje de micromedidores que están en efectivamente en funcionamiento con respecto al número de suscriptores del servicio público domiciliario de acueducto	%	APS	Técnico	Año Fiscal	IMIA01	8000%	alexy sanchez	Director Comercial y Jefe de Facturación	Comercial	comercial@pzasaesp.gov.co	67.70	80

ED.1.3. Catastro de Medidores – CM	Verifica que los prestadores cuenten con la información necesaria para mantener un catastro de usuarios actualizado a la vigencia del periodo de evaluación.	Adimensional	APS	Técnico	Año Fiscal	CMEA1	1		LOAM 99	Comercial	comercial@pzasaesp.gov.co	1.00	1.00
ED.1.4. Índice de Macromedición Efectiva – IMA	Determina el porcentaje de macromedición a las salidas de los sistemas de potabilización, tanques de almacenamiento de agua potable y/o sistemas de bombeo.	%	SISTEMA	Técnico	Año Fiscal	IMAE1	10000%	alfredy sanchez	Dirección de Operaciones	Técnica	acueducto@pzasaesp.gov.co	0.00	100.00
ED.1.5. Modelo Hidráulico – MH	Evalua el cumplimiento de la exigencia de contar con un modelo hidráulico por parte de los prestadores, la entidad actualmente cuenta con MH	Adimensional	SISTEMA	Técnico	Año Fiscal	MHE1	1		Director de Operaciones	Técnica	acueducto@pzasaesp.gov.co	1.00	1.00
ED.2.1. Fallas en la Red de Transporte y Distribución de Acueducto – FAC	Mide la proporción de daños en la red de transporte y distribución frente a la longitud de esta.	No de Fallas / km	SISTEMA	Técnico	Año Fiscal	FACA1	77	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnica	acueducto@pzasaesp.gov.co	70.00	77
ED.2.2. Fallas en la Red de Alcantarillado – FAL	Mide la proporción de daños en la red del servicio de alcantarillado frente a la longitud de esta.	No de Fallas / km	SISTEMA	Técnico	Año Fiscal	FALA1	71	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Técnica	acueducto@pzasaesp.gov.co	60.00	71.00
ED.3.1. Consumo Energético del Sistema de Tratamiento de Agua Potable Abastecido – CEAC	El CEAC determina la relación entre el consumo de energía eléctrica y el volumen de agua tratada en las plantas de tratamiento de aguas tratadas	kWh/m3	SISTEMA	Técnico	Año Fiscal	CEAC1	0.65	ingeniero – diev	administrativa y financiera	Técnica y Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.00	0.65
ED.3.2. Consumo Energético del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Alcantarillado – CEAL	Determina la relación entre el consumo de energía eléctrica y el volumen de agua tratada en las Plantas de Tratamiento de Aguas residuales.	kWh/m3	SISTEMA	Técnico	Año Fiscal	CEAL1	0.65		administrativa y financiera	Técnica y Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.00	0.65
GE.1.1. Productividad del Personal Administrativo del Prestador – IRxP	Mide la proporción de trabajadores administrativos existentes por cada 1.000 suscriptores	N° Trabajadores / Mil suscriptores	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	IPAP1	0.58	Jhuherly Rivas	Dirección de Talento Humano	Administrativa	talentohumano@pzasaesp.gov.co	1.60	1.55
GE.2.1. Productividad del Personal Operativo de Acueducto – POAC	Corresponde a la medición de la proporción de trabajadores operativos existentes por cada 1.000 suscriptores	N° Trabajadores / Mil suscriptores	SISTEMA	Financiero	Año Fiscal	IPOA1	1.4	Jhuherly Rivas	LOAM 99 Dirección de Talento Humano	Administrativa	talentohumano@pzasaesp.gov.co	1.54	1.40
GE.2.2. Productividad del Personal Operativo de Alcantarillado – POAC	Corresponde a la medición de la proporción de trabajadores operativos existentes por cada 1.000 suscriptores	N° Trabajadores / Mil suscriptores	SISTEMA	Financiero	Año Fiscal	IPOA1	1.15	Jhuherly Rivas	Dirección de Talento Humano	Administrativa	talentohumano@pzasaesp.gov.co	1.40	1.15
GE.3.1. Relación de Costos y Gastos Administrativos por Gestión Social – GS	Mide el gasto o costo por suscriptor relacionado a la gestión social desarrollada	%	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	GSS1	0.35	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	1.97	0.35
SF.1.1. Liquidez – L	Determina la capacidad de solventar las deudas exigibles hasta un año de plazo respecto a la fecha de cierre del ejercicio de la vigencia.	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	LIQ1	1.4	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.97	1.40
SF.1.2. Eficiencia en el Recaudo – ER	Determina la proporción de los ingresos por prestación de los servicios públicos domiciliarios facturados y que se pretenden recaudar en un periodo contable	%	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	ERA1	40	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	11.00	90.00
SF.1.3. Cubrimiento de Costos y Gastos – CG	Determina la capacidad del prestador para cubrir/cubrir todas las erogaciones derivadas de la prestación de los servicios domiciliarios con los ingresos de actividades ordinarias.	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	CGA1	1.15	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.93	1.15
SF.1.4. Relación de Endeudamiento – RDP	Determina el riesgo financiero y crediticio asociado a la concentración de la financiación del prestador. Entre mayor sea el resultado del indicador mayor concentración de riesgo existe con terceros. Genera riesgos de cumplimiento, financieros, estratégicos y de imagen.	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	RDPA1	0.5	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.40	0.50
SF.1.5. Rotación de Cuentas de Servicios Públicos en días de pago – RC	Tiempo promedio en que se recibe el pago por parte de los suscriptores por consumo de la cartera generada por la prestación de los servicios públicos domiciliarios	N° de días	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	RCA1	55	Yuleth	Dirección de Finanzas y Administración	Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	75.00	65.00

SF.2.1 EBITDA	Corresponde al cálculo de la utilidad del prestador, teniendo en cuenta la depuración antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.	Pesos (COP)	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	EBITDA1	100	Yuleth	Directora de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	100	100.00
SF.2.2. Flujo Comprometido - FC	Muestra cuantas veces el EBITDA alcanzara para cubrir las obligaciones con los terceros	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	FCA1	1.4	Yuleth	Directora de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	6.00	6.43
SF.2.3. Endeudamiento - E	Permite evidenciar el riesgo financiero del prestador, asociado al manejo del endeudamiento, teniendo en cuenta las necesidades de financiación capacidad de aumentar capital de trabajo, inversión en activos fijos	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	END1	1	Yuleth	Directora de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.00	1
SF.2.1. Liquidez Ajustada - LA	Determina la capacidad de solventar las deudas exigibles hasta un año de plazo respecto a la fecha de cierre del ejercicio del periodo de evaluación, con relación al saldo de inversiones	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	LIQA1	1	Yuleth	Directora de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.70	1.00
SF.3.2. Indice Financiero asociado a la Eficiencia Operativa - IEO	Mide la capacidad para cubrir sus costos y gastos operacionales, teniendo en cuenta los gastos asociados a la prestación del servicio y los ingresos por concepto de CMO Y CMA	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	IEO1	60	Yuleth	Directora de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	60.00	60
SF.3.3. Relación Deuda a inversiones - RDI	Mide la relación de los ingresos por concepto del CMI para atender el servicio a la deuda de largo plazo	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	RDI1	0	Yuleth	Directora de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	0.00	0
GVT.1.1. Indice de Rotación de Personal Directivo - IRPD	Corresponde a la medición del nivel de rotación del personal directivo del prestador, siendo este el responsable de la toma de decisiones estratégicas en la prestación del servicio	N° de altas/N° de personal	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	IRPD1	3.2	Yuleth	Directora de Talento Humano	Administrativa	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	2.62	3.00
GVT.1.2. Carga Administrativa - ICA	Este indicador mide la proporción de costos y gastos asociados al personal administrativo con respecto al total de ingresos operacionales del prestador	%	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	CAD1	27	Yuleth	Directora de Finanzas y Administración	Financiero	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	18.00	27.00
GVT.2.1. Valor Económico Agregado - EVA	Mide la creación de valor por parte del prestador, respecto de deducir el costo de oportunidad del capital empleado	Pesos (COP)	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	EVA1	100000000	Yuleth	Directora de Finanzas y Administración	Financiera	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	100,000,000	100000000.00
GVT.3.1. Cumplimiento del PGR - CPGR	Refleja la proyección y el cumplimiento de las acciones de mejora establecidas dentro del Plan de Gestión y Resultados del prestador – PGR, destinadas a un progreso continuo en la prestación del servicio	Adimensional	PRESTADOR	Financiero	Año Fiscal	CPGR1	90	Yuleth	Auxiliar Administrativo de Planeación	Planeación	admon_financiero@pzasaesp.gov.co	85.00	89.00
GVT.4.1. Cumplimiento del PUEAA - CPUEAA	Corresponde al cumplimiento del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, en el cual se ha cumplido con lo establecido en el plan	Adimensional	SISTEMA	Financiero	Año Fiscal	CPUEAA1	90	alexis rodriguez	Dirección de Planeación	Planeación	acueducto@pzasaesp.gov.co	85.00	90.00
SA.1.1. Indice de Perdidas de Agua en la Adución - IPAA	Mide la relación entre el volumen de agua que es captado de medios naturales y el volumen entrante al sistema de tratamiento de agua	%	SISTEMA	Tecnico	Año Fiscal	IPAA1	100	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Tecnico	acueducto@pzasaesp.gov.co	100.00	100
SA.1.2 Utilización del Recurso Agua - UA	Mide el volumen de agua que es captado de medios naturales para el suministro del servicio de acueducto con relación al caudal ambiental otorgado por la autoridad ambiental	%	SISTEMA	Tecnico	Año Fiscal	UA1	62	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Tecnico	acueducto@pzasaesp.gov.co	30.00	62.00
SA.1.3. Reporte de Afectación Hídrica asociada a Fenómenos Climáticos - RAHC	Mide el grado de fragilidad del sistema hídrico para mantener una oferta en el abastecimiento de agua durante periodos climáticos atípicos. Indicando el promedio de días por evento de afectación	Horas/dia	SISTEMA	Tecnico	Año Fiscal	RAHC1	0	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Tecnico	acueducto@pzasaesp.gov.co	0.00	0
SA.1.4. Gestión de Lodos Resultantes Acueductos - GLRAC	Corresponde a la evaluación de la adecuada gestión de los lodos generados en los procesos de tratamiento de agua potable	%	SISTEMA	Tecnico	Año Fiscal	GLRAC1	100	alexis rodriguez	Director de Operaciones	Tecnico	acueducto@pzasaesp.gov.co	100.00	100.00
SA.2.1. Aprobación del PSMV - AprPSMV	Verifica que la persona prestadora cuente con un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento	Adimensional	SISTEMA	Tarifario	Año Fiscal	AprPSMV1	100		Auxiliar de Planeación	Planeación	acueducto@pzasaesp.gov.co	100.00	100.00
SA.2.2. Cumplimiento del PSMV - CPSMV	Corresponde a la verificación del cumplimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos de la persona prestadora	Adimensional	SISTEMA	Tarifario	Año Fiscal	CPSMV1	80		Auxiliar de Planeación	Planeación	acueducto@pzasaesp.gov.co	80.00	80.00
SA.2.3. Gestión de Lodos Resultantes Alcantarillado - GLRAL	Corresponde a la evaluación de la adecuada gestión de los lodos generados en los procesos de separación de aguas residuales por parte del prestador	%	SISTEMA	Tarifario	Año Fiscal	GLRAL1	100	alexis rodriguez	NO APLICA	NO APLICA	acueducto@pzasaesp.gov.co	100.00	100.00

f) Finalmente, se procede con la etapa de reporte al Sistema Único de Información – SUI.

Resultados calificación de SSPD.


Resultados IUS 2025

Superservicios

ID	Nombre del prestador	Dpto	APS	Segmento	CS	EP	ED	GE	SF	GYT	SA	GT	IUS	Nivel de Riesgo
844	PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	1	0.21	0.00	0.67	52.50	70.25	0.00	71.25	0.34	48.80	Riesgo medio

Clasificacion Riesgo	
Riesgo bajo	80 < IUS ≤ 100
Riesgo medio bajo	60 < IUS ≤ 80
Riesgo medio	40 < IUS ≤ 60
Riesgo medio alto	20 < IUS ≤ 40
Riesgo alto	0 ≤ IUS ≤ 20

Nivel de riesgo = Prestadores con Riesgo Alto y Medio Alto que deben elaborar el Tablero de Acciones de Mejora

Nombres Dimensiones	
CS Calidad del servicio	SF Sostenibilidad financiera
EP Eficiencia en la planificación y ejecución de inversiones	GYT Gobierno y transparencia
ED Eficiencia en la operación	SA Sostenibilidad ambiental
GE Eficiencia en la gestión empresarial	GT Gestión Tarifaria

Elaborado: Grupo de Estudios Sectoriales - DES/SDAM

42

g) Seguimiento y monitoreo de los indicadores por cada área en la cual se generan con el respectivo análisis y perspectiva de mejora.

h) Se realizará la respectiva socialización tanto con la Junta Directiva como con el personal de la Empresa PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.

i) Visita por lo menos de una vez al mes para realizar seguimiento a la Empresa.





A.POLIZA DE CUMPLIMIENTO

El contratista presentó el Pólizas de cumplimiento para el contratado de consultoria ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

Pólizas: Aprobadas el 30 de enero de 2026

COMPAÑÍA	AMPARO	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
SOLIDARIA DE COLOMBIA	SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A	N/A	N/A
	BUEN MANEJO Y CORRECTA IVERSION DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A
	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	400-47-99400011324	$2.451.000	28/01/2026	28/11/2026
	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	400-47-99400011324	1.225.500	28/01/2026	28/07/2029
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A	N/A
	CALIDAD DEL SERVICIO	400-47-99400011324	$4.902.000	28/01/2026	28/11/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS	N/A	N/A	N/A	N/A
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A

B.ESTADO GENERAL DE LA OBRA

N/A

OBSERVACIONES							
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Se firma en Paz de Ariporo Casanare, a los veintisiete días	24	Mes	AGOSTO	Año	2026	

EL CONTRATISTA	***EL SUPERVISOR***
LOAM 99 CONSULTORES SAS NIT. 901184024-4 R/L. Luis Arley López Estupiñán C.C. No. 4.253.474 de Soatá (Boyacá)	**YULIETH YISELA AVENDAÑO OCHOA** Jefe Grupo Administrativo y Financiero PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.
EL CONTRATANTE **PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.** R/L. MAGDALENA CRISTANCHO CHAVEZ	

EL JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P., EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL ACUERDO No. 100.5.001 de 2026. EFECTUO LA REVISIÓN DE LA PÓLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONTRATO DE CONSULTORIA 101.19.7.031 DE 26 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA: LOAM 99 CONSULTORES S.A.S
NIT: 901184024-4
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ARLEY LOPEZ ESTUPIÑAN
CC: No. 4.253.474 de Soata

OBJETO: CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN PGR, CALCULO DEL INDICADOR ÚNICO SECTORIAL IUS, TABLERO DE PLANEACIÓN PARA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P

VALOR: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS ($24.510.000) M/cte

PLAZO: Seis (6) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio

AMPARO	DESDE	HASTA	VLR_ASEGURADO	ASEGURADORA	NO_POLIZA	OBSERVACIONES
cumplimiento:	30-01-2026	29-11-2026	$ 2.451.000	Aseguradora Solidaria	400-47-994000113244	Anexo 3 recibo final
Prestaciones sociales	30-01-2026	29-07-2029	$ 1.225.500	Aseguradora Solidaria	400-47-994000113244	Anexo 3 recibo final
Calidad del servicio	30-01-2026	24-08-2027	$ 4.902.000	Aseguradora Solidaria	400-47-994000113244	Anexo 3 recibo final

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, EL DÍA VEINTICUATRO (24) DEL MES DE AGOSTO DE 2026.

FELCER ANDRES DUEÑAS DOMINGUEZ
Jefe Oficina Jurídica.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010263699

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000113244 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA | COD. AGENCIA: 400 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	24	08	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	24	08	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: LOAM 99 CONSULTORES SAS | IDENTIFICACIÓN: NIT 901.184.024-4

DIRECCIÓN: CARRERA 56 #1 - 22 | CIUDAD: TUNJA, BOYACÁ | TELÉFONO: 3112086090

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: PAZ DE ARIPORO SA ESP | IDENTIFICACIÓN: NIT 844.001.357-0

BENEFICIARIO: PAZ DE ARIPORO SA ESP | IDENTIFICACIÓN: NIT 844.001.357-0

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	30/01/2026	29/11/2026	2,451,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/01/2026	29/07/2029	1,225,500.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/01/2026	29/07/2027	4,902,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

BENEFICIARIOS
NIT 844001357 - PAZ DE ARIPORO SA ESP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE CONSULTORIA No 101.19.7.031 DE 26 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN PGR, CALCULO DEL INDICADOR ÚNICO SECTORIAL IUS, TABLERO DE PLANEACIÓN PARA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DEACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2026, AL CONTRATO DE PRESTACION DE CONSULTORIA No 101.19.7.031.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026, AL CONTRATO DE PRESTACION DE CONSULTORIA No 101.19.7.031.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****8,578,500.00	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ *****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
MERARY FLOREZ MORENO	6949	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/sv_digitalsolid/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: ; HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co/ EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000401026369

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD821780809F57A5C

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@gpabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4010263699

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000113244 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA — COD. AGENCIA: 400 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	08	2026	24	08	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: LOAM 99 CONSULTORES SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.184.024-4

DIRECCIÓN: CARRERA 56 #1 - 22 — CIUDAD: TUNJA, BOYACÁ — TELÉFONO: 3112086090

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: PAZ DE ARIPORO SA ESP — IDENTIFICACIÓN: NIT 844.001.357-0

BENEFICIARIO: PAZ DE ARIPORO SA ESP — IDENTIFICACIÓN: NIT 844.001.357-0

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CALIDAD DEL SERVICIO	30/01/2026	24/08/2027	4,902,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

BENEFICIARIOS
NIT 844001357 - PAZ DE ARIPORO SA ESP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE CONSULTORIA No 101.19.7.031 DE 26 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN PGR, CALCULO DEL INDICADOR ÚNICO SECTORIAL IUS, TABLERO DE PLANEACIÓN PARA LA EMPRESA PAZ DE ARIPORO S.A E.S.P.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DEACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2026, AL CONTRATO DE PRESTACION DE CONSULTORIA No 101.19.7.031.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO LAS PARTES ACUERDAN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026, AL CONTRATO DE PRESTACION DE CONSULTORIA No 101.19.7.031.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA FECHA DE TERMINACION DEL AMAPARO CALIDAD DEL SERVICIO, DEL CONTRATO DE PRESTACION DE CONSULTORIA No 101.19.7.031.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MERARY FLOREZ MORENO	6949	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_sfg/habeasdatafsgb/ EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_sfg/habeasdatafsgb/

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000401026369

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá — CLIENTE

CAD8217808086FD7858

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@defensorescolombia.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE